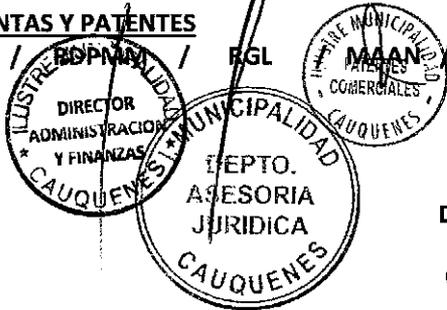


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES



JCMR / IAV / ROPNMI / RGL / maan.-



U

DECRETO EXENTO N° 4167

CAUQUENES, 26 AGO. 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La solicitud de eliminación de patente Rol: 203733, por parte de la contribuyente Sra. CAMILA A. LEIVA OLIVOS RUT: [REDACTED] ubicada en calle Yungay N° 610-A, comuna de Cauquenes;
2. Informe N° 520 de fecha de abril de 2020 de inspector municipal, que constata en terreno que no se ejerce la actividad comercial.
3. La presentación del Término de Giro ante el Servicio de impuestos Internos con fecha 30 de marzo de 2020.
4. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
5. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que CAMILA A. LEIVA OLIVOS RUT: [REDACTED], no ejerce efectivamente la actividad comercial de Florería desde el 1° semestre de 2020;

D E C R E T O :

- 1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol N° 203733, a nombre de CAMILA A. LEIVA OLIVOS RUT: [REDACTED] no se ejerce efectivamente desde el 1° Semestre del año 2020.
- 2.- **CASTIGUESE** : el valor correspondiente al 1° semestre de 2020 que asciende a \$ 42.986 de los cuales \$ 25.186 corresponden a contribución de patente, \$ 17.800 a derecho de aseo.
- 3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el Giro de: "Florería", ROL: 203733, ubicado en calle Yungay N° 610-A, Comuna de Cauquenes. A contar de 1° Semestre de 2020.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL
LEONARDO ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE
JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica
- ✓ Finanzas
- ✓ Contabilidad
- ✓ Archivo Patentes Comerciales